293063059-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
SORTEOS UNIDAD JUDICIAL CIVIL IÑAQUITO DMQ

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Juez(a): LEMOS TRUJILLO GABRIELA ESTEFANIA

No. Proceso: 17230-2019-04303

Recibido el día de hoy, jueves veintiocho de mayo del dos mil veintiseis, a las diez horas y veintitres minutos, presentado por PERITO-CASA ROJAS NANCY GUADALUPE, quien presenta:

Informe pericial,
En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

1) Escrito (ORIGINAL)
2) CD (ORIGINAL)

ELY DESIREE SALAZAR AGUIRRE
RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: ABIGAIL DOMENICA CADENA FAJARDO(GESTOR DE ARCHIVO)

INFORME PERICIAL

NOMBRE DE LA JUDICATURA O FISCALÍA:	**UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA DE IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA**
N° PROCESO:	**17230-2019-04303**
NOMBRE Y APELLIDO DEL PERITO:	**NANCY GUADALUPE CASA ROJAS**
PROFESION Y ESPECIALIDAD ACREDITADA:	**INGENIERIA – BIENES MUEBLES**
N° DE CALIFICACIÓN:	**1838156**
FECHA DE CADUCIDAD DE LA ACREDITACIÓN:	**21 DE ABRIL DE 2027**
DIRECCIÓN DE CONTACTO:	**AV. AMAZONAS N 26 179 Y AV. ORELLANA - EDF. TORRE ALBA - PISO 8**
TELÉFONO FIJO DE CONTACTO:	**02 2649936**
TELÉFONO CELULAR DE CONTACTO:	**0996907648**
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO:	**perito.ncasa@gmail.com**

ANTECEDENTES

En el proceso judicial No. 17230-2019-09304, seguido por el señor FABRICIO DAMIÁN CÓNDOR PAUCAR en contra del señor MARLON RENÉ SANTI GUALINGA(en calidad de representante legal del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik), dentro del cual he sido designado como Perito, y en cumplimiento de lo dispuesto por la señora Jueza GABRIELA ESTEFANÍA LEMOS TRUJILLO durante la audiencia celebrada el 30 de marzo de 2026, en la que se dispuso la ampliación del informe pericial, específicamente para realizar la apertura, verificación técnica y prueba de encendido del vehículo materia de pericia, se efectuaron las gestiones correspondientes ante el Depositario Judicial, DR. JOSÉ EDMUNDO GUILLERMO BASSANTE, a fin de coordinar el acceso al automotor junto con un técnico mecánico especializado.

Cabe señalar que dichas gestiones tomaron un tiempo considerable debido a la necesidad de coordinación y autorización para el ingreso al patio de retención judicial. Finalmente, previa autorización del Depositario Judicial, el día lunes 18 de mayo de 2026 se realizó el ingreso al patio, acompañado del técnico mecánico, procediendo con la apertura, revisión técnica y prueba de encendido del vehículo, conforme a lo ordenado por la autoridad judicial.

Cabe indicar que la inspección del vehículo fue realizada en el patio de vehículos ubicado en el barrio Santa Martha de Chillogallo, parroquia Chillogallo, calle S30A y calle OE11D(esquina).

METODOLOGÍA DE AVALÚO

De acuerdo al tipo de bien en estudio se decidió utilizar el Método Comparativo de Mercado Homogenizado, el cual consiste en la investigación de varias muestras de bienes iguales o similares en el mercado, a las cuales se homogenizan los valores hallados comparando los factores pertinentes al

vehículo en cuestión. Esta metodología está acorde a las Normas Internacionales de Valuación (IVS), los lineamientos de la Asociación Ecuatoriana de Peritos Avaluadores AEPA y el criterio adquirido en el ejercicio profesional.

Se consideró las actuales circunstancias políticas y económicas del mercado ecuatoriano, así como las condiciones estéticas y/o funcionales en las que se encontró el vehículo.

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO

1. DATOS GENERALES

Descripción general:	JEEP
Clase:	VEHÍCULO UTILITARIO
Marca:	TOYOTA
Modelo:	NEW FORTUNER AC 2.7 5P 4X4 TM
Año de fabricación:	2019
Número de motor:	2TRA484941
VIN:	MHFDX3FS4K0052097
Placa:	PDH9098
Color:	Café
Cilindraje:	2694 CC
Tonelaje:	0.632 T
Transmisión:	Manual
Kilometraje:	248.629 KM

2. CONDICIÓN ACTUAL

Kilometraje:	248.629 km
Chasis:	Buen estado.
Carrocería:	Buen estado.
Choques:	Ninguno visible.
Golpes:	Varios. Mascarilla delantera desprendida sujeta con alambres, moldura de guardafango posterior incompleto.
Puertas:	Estado Bueno, se observa cauchos resecos
Vidrios:	Estado Bueno, las plumas están resecas.
Pintura:	Estado Malo. Presenta un nivel de deterioro generalizado con abrasiones y rayaduras dispersas. Específicamente, se identifican múltiples daños por fricción en el flanco derecho (puertas delantera y posterior del lado del copiloto). Adicionalmente, el panel del techo muestra una degradación severa de la capa pictórica, caracterizada por la pérdida de adherencia del barniz transparente (laca desprendida) y decoloración por exposición a la radiación solar.

Panel de instrumentos:	Estado Bueno.
Tapicería:	Estado Bueno.
Llantas:	Estado Malo.
Estado General:	**Estado Regular**

Observaciones:
En la inspección realizada el lunes 18 de mayo de 2026, se constató que la batería se encontraba completamente descargada, lo que impidió inicialmente acceder al habitáculo del vehículo y proceder con su encendido. Dado que la unidad registró un periodo de inactividad desde el 2 de julio de 2024, es decir 1 año, 10 meses y 16 días, se ejecutó un protocolo previo al arranque que incluyó la revisión de los niveles y el estado de degradación del aceite de motor, fluido de dirección, líquido refrigerante, combustible y bandas, confirmando además que la batería original estaba fuera de servicio.

Una vez instalado la batería nueva, se procedió con el intento de arranque y la comprobación del salto de chispa en las bujías. Ante la falta de paso de combustible, se administró un spray de encendido en la admisión, logrando de esta manera la puesta en marcha del motor y la revisión simultánea del sistema de alarma.

Se constató que el faro neblinero del lado del copiloto presenta infiltración de agua (humedad interna), los focos neblineros no están funcionando.

Según información obtenidas de la página web de la AMT, el vehículo registra valores pendientes, correspondiente a 331,56 USD, en el SRI adeuda 307.22 USD, en la ANT adeuda 414.00 USD.



VISTA GENERAL



VISTA FRONTAL – TECHO CON PINTURA DETERIORADA



VISTA POSTERIOR – SIN PLACA POSTERIOR



VISTA INTERIOR - RADIO



TECHO – PINTURA DETERIORADA



KILOMETRAJE



MASCARILLA DELANTERA DESPRENDIDA



MOLDURA DE GUARDAFANDO INCOMPLETA



PLACA TÉCNICA



PINTURA - RAYONES

EXPLICACIÓN DEL CRITERIO TÉCNICO

A continuación, se detallan los conceptos generales del proceso de cálculo utilizado para la obtención del Valor Comercial del vehículo motivo del presente avalúo. Cabe mencionar que cuando no se encuentran referencias de años y kilometrajes similares al del vehículo en estudio, se toman las referencias más cercanas posibles.

De acuerdo con el tipo de bien en estudio, se decidió utilizar el Método Comparativo de Mercado Homogeneizado, el cual consiste en la investigación de varias muestras de bienes iguales o similares en el mercado. Se obtuvieron referencias de ofertas y/o ventas de vehículos de la misma marca TOYOTA, se homogeneizaron los valores hallados comparando los factores pertinentes al vehículo en cuestión y, posteriormente, se aplicó un tratamiento estadístico.

Valor Comercial (VC): Es el valor estimado en el cual se puede comercializar un bien a la fecha que se realiza el avalúo.

Valor de las referencias investigadas (Vref): Representa el valor referencial que los propietarios de los vehículos investigados solicitan para la comercialización de los mismos.

Tabla 1 - ESTUDIO DE MERCADO

MARCA	TOYOTA				
MODELO	NEW FORTUNER AC 2.7 5P 4X4 TM				
AÑO	2019				
ESTADO	Estado Regular (0.50)				
KILOMETRAJE	248.629 KM				
	CAPACIDAD	**PAGINA WEB**	**AÑO**	**PRECIO USD**	**OBSERVACIONES**
REFERENCIA 1	217000 KM	https://ecuador.patiotuerca.com/vehicle/autos-toyota-fortuner_2.7-guayaquil-2019/1949707	2019	35.800,00	CONTACTO LEONARDO QUEZADA 0990941852 GUAYAQUIL - 34200 USD AL CONTACTO
REFERENCIA 2	209670 KM	https://1001carros.com/usado/quito/new-fortuner-ac-2.7-5p-4x4-tm/U-30233	2019	31.980,00	CELULAR 0964141111, DIRECCION CARRION 1030 Y AV 10 DE AGOSTO
REFERENCIA 3	100000 KM	https://www.facebook.com/marketplace/item/994147426395847/?rdid=ekD2CMvafgBuqI1k&share_url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fshare%2F1GwmgUJ5u5%2F#	2019	37.900,00	0995671270 CARLOS ARAUJO
REFERENCIA 4	73249 KM	https://www.facebook.com/marketplace/item/965519176196178/?rdid=Oqiq9HHwBYncDKf9&share_url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fshare%2F1K3eoH9vLi%2F#	2019	38.000,00	CONTACTO DIRECTO JAIRO AGUILAR: 0987804844 (LLAMADAS O WHATSAPP).

Homogenización por Venta y oferta:

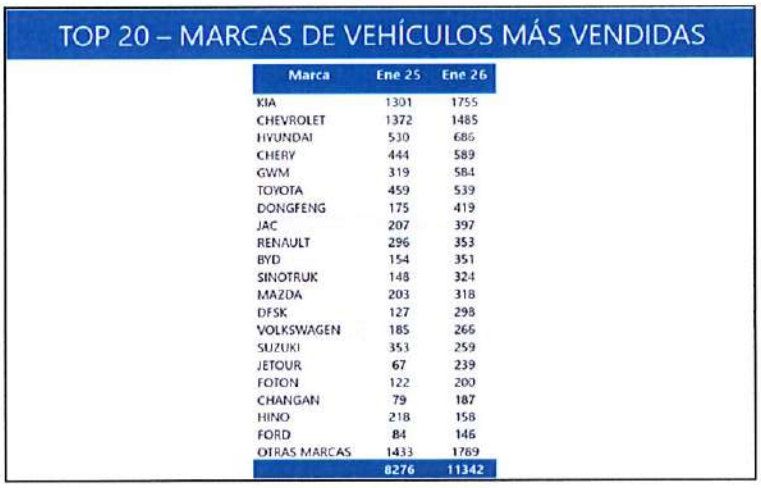
El comportamiento de la oferta y la demanda para este activo específico se evalúa mediante un sistema de ponderación técnica. El mercado demuestra características de alta liquidez y sólida reputación, lo que posiciona el bien en un escenario comercial favorable. Este coeficiente mide específicamente el margen de negociación.

El coeficiente para homogenización de venta/Oferta es de 90% o 0.9.

Tabla 2 – VENTA / OFERTA

VENTA/OFERTA	
Deficiencias del Mercado	
Media	5
Demanda del Activo	
Media Alta	5
Activo de marca Consolidada y Reconocida	
Marca consolidada	10
Facilidad de Liquidación	
Corto Plazo (de 3 a 6 meses)	10
Posibles adquirientes	
Persona y/o Inversionista	15
Ingresos Económicos del adquiriente	
de ingresos económicos medio altos	15
Mantenimiento o Mejoras realizadas al activo	
Alta	1
Nivel de obsolescencia del activo	
Con tendencia a subir	20
COMPORTAMIENTO OFERTA DEMANDA %	**10,125**

EADE son las siglas de la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador, TOP de las marcas más vendidas en Ecuador 2026.



TOP 20 – MARCAS DE VEHÍCULOS MÁS VENDIDAS

Marca	Ene 25	Ene 26
KIA	1301	1755
CHEVROLET	1372	1485
HYUNDAI	530	686
CHERY	444	589
GWM	319	584
TOYOTA	459	539
DONGFENG	175	419
JAC	207	397
RENAULT	296	353
BYD	154	351
SINOTRUK	148	324
MAZDA	203	318
DFSK	127	298
VOLKSWAGEN	185	266
SUZUKI	353	259
JETOUR	67	239
FOTON	122	200
CHANGAN	79	187
HINO	218	158
FORD	84	146
OTRAS MARCAS	1433	1769
	8276	11342

Ilustración 1 – AEADE - chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.aeade.net/wp-content/uploads/2026/02/Boletin-de-Prensa-Enero-2026.pdf



VENTAS DE AUTOMÓVILES Y SUV POR MARCAS - TOP 20

Marca	Ene 25	Ene 26
KIA	1295	1747
CHEVROLET	604	803
HYUNDAI	488	643
CHERY	444	574
TOYOTA	344	446
RENAULT	296	353
BYD	126	340
MAZDA	191	301
SUZUKI	353	259
DONGFENG	77	244
JETOUR	67	239
VOLKSWAGEN	168	230
GWM	65	223
DFSK	102	219
CHANGAN	63	172
JAC	31	95
NISSAN	151	95
MG	60	84
FORD	39	76
GAC	17	71
SHINERAY	86	71
OTRAS MARCAS	471	474
	5538	7759

Ilustración 2 - AEADE 2026 - chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.aeade.net/wp-content/uploads/2026/02/Boletin-de-Prensa-Enero-2026.pdf



TOP 20 - MODELOS HÍBRIDOS MÁS VENDIDOS ENERO 2026

Modelo	Marca	Unidades
COROLLA CROSS	TOYOTA	171
HAVAL H6	GWM	133
TIGGO 4	CHERY	130
NEW NIRO	KIA	106
FRONX	SUZUKI	101
SERIE E5	DFSK	90
TIGGO 7	CHERY	88
HUGE	DONGFENG	84
MAGE T	DONGFENG	84
HAVAL ALL NEW H2	GWM	75
SWIFT	SUZUKI	56
CS55	CHANGAN	53
FORD F-150	FORD	37
KONA	HYUNDAI	35
TUNLAND	FOTON	33
RAM 1500	RAM	31
X TRAIL	NISSAN	29
XL7	SUZUKI	27
YARIS CROSS	TOYOTA	26
BYD SONG	BYD	25
CAPTIVA	CHEVROLET	25
OTRAS MARCAS		469
		1.908

FUENTE: SRI **ELABORACIÓN:** Aeade

Ilustración 3 – AEADE chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.aeade.net/wp-content/uploads/2026/02/Boletin-de-Prensa-Enero-2026.pdf

Tabla 3 - **HOMOGENIZACIÓN POR VENTA Y OFERTA**

	CAPACIDAD	AÑO	PRECIO USD	VENTA/OFERTA
MUESTRA 1	217000 KM	2019	35.800,00	0,9
MUESTRA 2	209670 KM	2019	31.980,00	0,9
MUESTRA 3	100000 KM	2019	37.900,00	0,9
MUESTRA 4	73249 KM	2019	38.000,00	0,9

Homogenización por antigüedad (F1), en base al dato del bien a tasar y los datos de las referencias.

$$F1 = \frac{1}{(1 + (K1 - K1^{¨})}$$

K1 = (Ant/Vu)
K1¨=(Ant¨/Vu¨)
Ant = Antigüedad del Bien a Tasar.
Ant¨= Antigüedad de los Bienes de Referencia.
Vu = Vida útil del Bien a Tasar.
Vu¨ = Vida útil de los Bienes de Referencia.

Vida útil: La vida útil es el tiempo total en años, que se supone se va a disponer de un bien en condiciones aceptables para la producción. Es el tiempo –estimado- que un bien presentará servicio eficiente. Los datos de vida útil son determinados a partir de los valores presentados por los constructores o tablas especializadas, los cuales estiman dichos datos a partir de las condiciones de funcionamiento preestablecidas.

Para el siguiente caso la vida útil es de 10 años. *VALUACIÓN DE BIENES MAQUINARIAS, EQUIPOS, VEHÍCULOS Y COSAS MUEBLES, ARQ. JUAN ÁNGEL NÚÑEZ SCARPELLINI PAG. 123, ÍTEMS 47*

Tabla 4: CÁLCULO DE HOMOGENIZACIÓN POR ANTIGUEDAD

	CAPACIDAD	AÑO	PRECIO USD	EDAD	VIDA UTIL	K1¨	F1
MUESTRA 1	217000 KM	2019	35.800,00	7	10	0.7	1
MUESTRA 2	209670 KM	2019	31.980,00	7	10	0.7	1
MUESTRA 3	100000 KM	2019	37.900,00	7	10	0.7	1
MUESTRA 4	73249 KM	2019	38.000,00	7	10	0.7	1

Homogenización por estado de conservación (F2), se considera los coeficientes por estado de conservación homogenizado, en base al dato del bien a tasar, y los datos de los antecedentes o referencias (F2).

$$F2 = \frac{1}{(1 + (K2¨ - K2)}$$

K2 = Coeficiente del Estado de Conservación del bien a tasar.
K2¨ = Coeficiente del Estado de Conservación del bien de Referencia

Tabla 5: CÁLCULO DE HOMOGENIZACIÓN POR ESTADO DE CONSERVACIÓN

	CAPACIDAD	AÑO	PRECIO USD	EDAD	VIDA UTIL	ESTADO	K2¨	F2
MUESTRA 1	217000 KM	2019	35.800,00	7	10	BUENO Y NORMAL	¨0.65	0,87
MUESTRA 2	209670 KM	2019	31.980,00	7	10	BUENO Y NORMAL	0.65	0,87
MUESTRA 3	100000 KM	2019	37.900,00	7	10	ENTRE MUY BUENO Y BUENO	0.75	0,80
MUESTRA 4	73249 KM	2019	38.000,00	7	10	ENTRE EXCELENTE Y MUY BUENO	0.85	0,74

Tabla 6: ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN	CALIFICACIÓN	COEF. (K2)
Nuevo	1	1,00
Entre Nuevo e Excelente	2	0,95
Excelente	3	0,90
Entre Excelente y Muy Bueno	4	0,85
Muy Bueno	5	0,80
Entre Muy Bueno y Bueno	6	0,75
Bueno	7	0,70
Entre Bueno y Normal	8	0,65
Normal	9	0,60
Entre Normal y Regular	10	0,55
Regular	11	0,50
Entre Regular Deficiente	12	0,45
Deficiente	13	0,40
Entre Deficiente y Recuperable	14	0,35
Recuperable	15	0,30
Entre Recuperable y Malo	16	0,25
Malo	17	0,20
Entre Malo y Rezago	18	0,15
Rezago	19	0,10
Rezago y Obsoleto	20	0,05
Obsoleto	21	0,00

FUENTE: VALUACIÓN DE BIENES MAQUINARIA, EQUIPOS, VEHÍCULOS Y COSAS MUEBLES. ARQ. Juan Ángel Núñez Scarpellini, PAG 207

Homogenización de mercado F3: La regla que define el mercado es la ley de la oferta y la demanda, en una sociedad de consumo la investigación de los antecedentes de vehículos de similares características, pero de distintas marcas influye en el factor de mercado para la comercialización, principalmente por las preferencias de determinada marca en la población.

Coeficiente por mercado homogenizado en el presente estudio es de K3 =1 así como K3¨= 1

$$F3 = \frac{1}{1 + (K3¨ - K3)}$$

K3 = Factor de mercado del Bien a Tasar.
K3¨= Factor de mercado del Bien de Referencia.

Tabla 7 – HOMOGENIZACIÓN F3

	CAPACIDAD	AÑO	PRECIO USD	EDAD	VIDA UTIL	ESTADO	F3
MUESTRA 1	217000 KM	2019	35.800,00	7	10	BUENO Y NORMAL	1
MUESTRA 2	209670 KM	2019	31.980,00	7	10	BUENO Y NORMAL	1
MUESTRA 3	100000 KM	2019	37.900,00	7	10	ENTRE MUY BUENO Y BUENO	1
MUESTRA 4	73249 KM	2019	38.000,00	7	10	ENTRE EXCELENTE Y MUY BUENO	1

TRATAMIENTO ESTADÍSTICO Y VALOR COMERCIAL

MUESTRAS	CAPACIDAD	AÑO	PRECIO USD	VENTA/OFERTA	F1	F2	F3	PRECIO HOMOGENIZADO
MUESTRA 1	217000 KM	2019	35.800,00	0,9	1	0,87	1	28.017,39
MUESTRA 2	209670 KM	2019	31.980,00	0,9	1	0,87	1	25.027,83
MUESTRA 3	100000 KM	2019	37.900,00	0,9	1	0,80	1	27.288,00
MUESTRA 4	73249 KM	2019	38.000,00	0,9	1	0,74	1	25.333,33
Desviación del 6% ratifica la homogeneidad y consistencia del mercado investigado, validando la pertinencia del 100% de la muestra para el cálculo del valor comercial de 26.416,64 USD."							PROMEDIO	26.416,64
							DEVIACIÓN	1.463,33
							COEFIENCE DE DEVIACIÓN	6%
VALOR COMERCIAL							**USD**	**26.416,64**

El coeficiente de desviación es la media estadística que expresa la desviación estándar en relación con la media y permite comparar la dispersión entre diferentes muestras en el presente estudio la desviación es menor del 10%, lo que indica que los datos son homogéneos y la media es representativa.

El análisis estadístico arrojó una desviación del 6%, lo que demuestra la consistencia y uniformidad del mercado. Esta cifra respalda la validez técnica del 100% de la muestra para consolidar el **Valor Comercial** de **26.416,64 USD**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

a. El vehículo se encuentra inoperativo desde el 2 de julio de 2024, aproximadamente 6 meses, tiempo en el cual no ha recibido actividad alguna de mantenimiento o reparación, por lo que se recomienda, cambio de baterías, cambios de los neumáticos, cambio de aceite al motor y filtros generales, revisión de niveles de aceite de la transmisión y de líquido de frenos, revisión del sistema de frenos y revisión del sistema eléctrico.

b. Posterior al primer encendido, y si el vehículo aún permanecerá inoperativo, se sugiere que se continúe con encendidos frecuentes para evitar el deterioro acelerado de sus componentes mecánicos.

c. En la inspección realizada el lunes 18 de mayo de 2026, se constató que la batería se encontraba completamente descargada, lo que impidió inicialmente acceder al habitáculo del vehículo y proceder con su encendido. Dado que la unidad registró un periodo de inactividad desde el 2 de julio de 2024, es decir 1 año, 10 meses y 16 días, se ejecutó un protocolo previo al arranque que incluyó la revisión de los niveles y el estado de degradación del aceite de motor, fluido de dirección, líquido refrigerante, combustible y bandas, confirmando además que la batería original estaba fuera de servicio.

d. En la medida de lo posible, se recomienda que al vehículo se lo ubique en un sitio con techo y cerrado para evitar su deterioro prematuro al encontrarse a la intemperie las 24 horas del día.

e. El valor presentado en el certificado de tasación está calculado en función del estado visual y los datos obtenidos en el momento de la inspección, sin considerar ningún defecto o daño interno no perceptible visualmente.

f. Según información obtenidas de la página web de la AMT, el vehículo registra valores pendientes, correspondiente a 331,56 USD, en el SRI adeuda 307.22 USD, en la ANT adeuda 414.00 USD.

g. Los factores antes mencionados concurren para que el avalúo del vehículo en estudio sea menor en comparación con vehículos comercializados en el mercado, de la misma marca, modelo, prestaciones y año de fabricación.

DOCUMENTOS DE RESPALDO Y ANEXOS

- Anexo 1: Documento de la investigación de mercado realizada
- Anexo 2: SRI y AMT (valores pendientes)

CERTIFICADO DE TASACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR COMERCIAL
[JEEP] - MARCA: TOYOTA; MODELO: NEW FORTUNER AC 2.7 5P 4X4 TM; COLOR: CAFÉ; PLACA: PDH9098; VIN: MHFDX3FS4K0052097; # MOTOR: 2TRA484941 ; COMBUSTIBLE: GASOLINA; TRANSMISION: MANUAL; KILOMETRAJE: 248.629 KM	26.416,64
VALOR COMERCIAL:	
SON: Veintiséis mil cuatrocientos dieciséis dólares con 64/100 centavos	

Valor Comercial Total

USD 26.416,64

Veintiséis mil cuatrocientos dieciséis dólares con 64/100 centavos

Declaro bajo juramento que:

1. El informe es independiente y corresponde a mi real convicción profesional.
2. Toda la información proporcionada en el presente informe es verdadera.
3. El presente avalúo ha sido técnicamente realizado

Fecha de Tasación: 26 de mayo de 2026

Firma de Responsabilidad

Tlga. Nancy Casa Rojas
Cédula de Ciudadanía N° 1715638779
Calificación N° 1838156

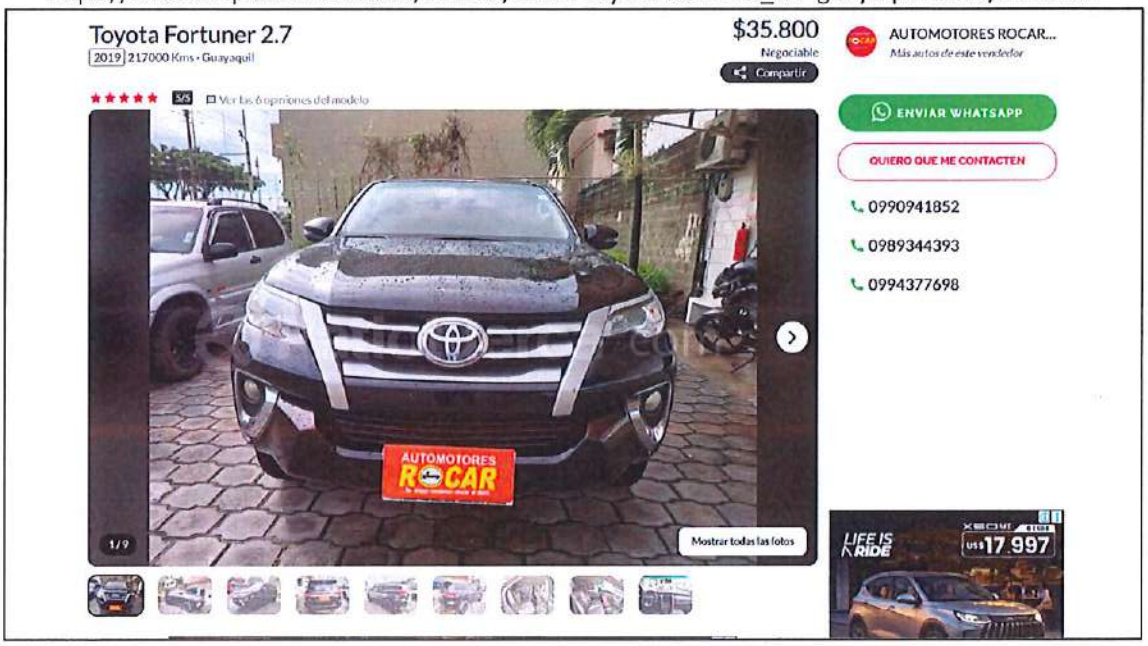
Firma de Responsabilidad

Dr. José Edmundo Guillermo Bassante
Depositario Judicial
Cédula de Ciudadanía N°: 1700256991
Teléfono celular: 0994109194
Email: jose.basante@hotmail.com

CONSEJO DE LA JUDICATURA
José E. Bassante
DEPOSITARIO JUDICIAL
QUITO - ECUADOR

ANEXO 1: INVESTIGACIÓN DE MERCADO

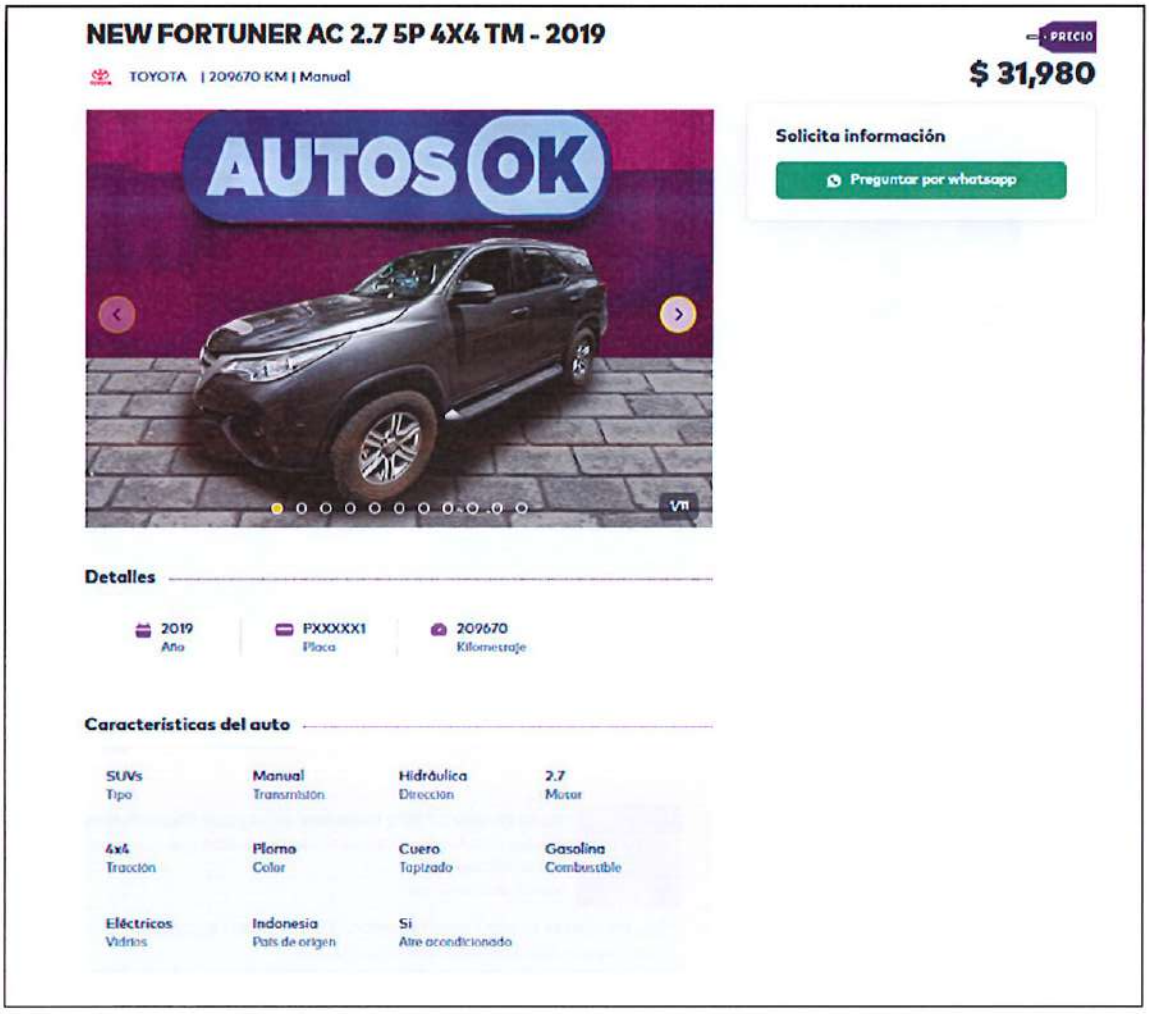
https://ecuador.patiotuerca.com/vehicle/autos-toyota-fortuner_2.7-guayaquil-2019/1949707



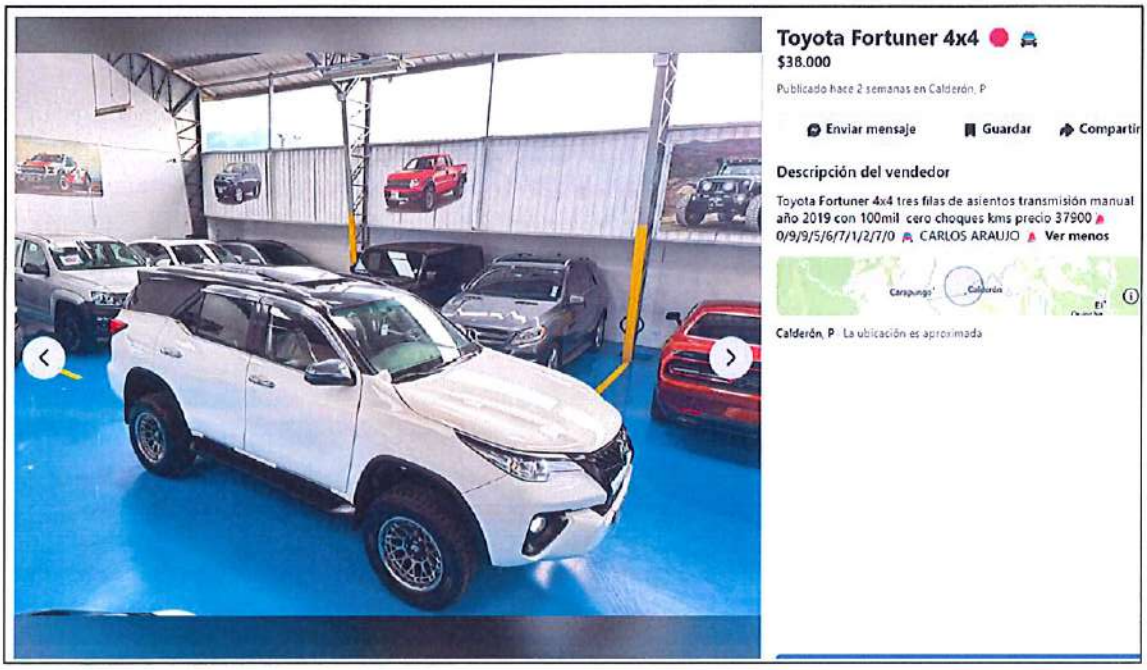
Captura de pantalla de la conversación con el vendedor



https://1001carros.com/usado/quito/new-fortuner-ac-2.7-5p-4x4-tm/U-30233



https://www.facebook.com/marketplace/item/994147426395847/?rdid=ekD2CMvafgBuqI1k&share_url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fshare%2F1GwmgUJ5u5%2F#



https://www.facebook.com/marketplace/item/965519176196178/?rdid=Oqiq9HHwByncDKf9&share_url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fshare%2F1K3eoH9vLi%2F#



Guardachoque
521190K998 GUARDACHOQUE DELANTERO FORTUNER 4.0 FORTUNER 2.7



Batería
https://www.bateriasquito.com/product-page/fortuner-1



Llantas
https://www.facebook.com/marketplace/item/1124169708564949/?rdid=TJ9C37IrFBVbpkiQ&share_url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fshare%2F1BT9nHBfNe%2F#



ANEXO 2: SRI - AMT -ANT (valores pendientes)

https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriVehiculosWeb/ConsultaValoresPagarVehiculo/Consultas/consultaRubros

Consulta valores a pagar por placa o chasis

Placa
PDH9098

Marca	Modelo	Año de modelo	País	Estado Exoneración
TOYOTA	NEW FORTUNER AC 2.7 5P 4X4 TM	2019	INDONESIA	NO

Último año de pago
2024

Total valores a pagar

Matrícula	USD $307.22

A pagar : **USD $307.22**

Ocultar valores

Medios de pago

Para consultar el detalle de las características de su vehículo según la matrícula, verifique las consultas públicas previstas por los organismos de tránsito competentes, o ingrese a la consulta de la Agencia Nacional de Tránsito **aquí**

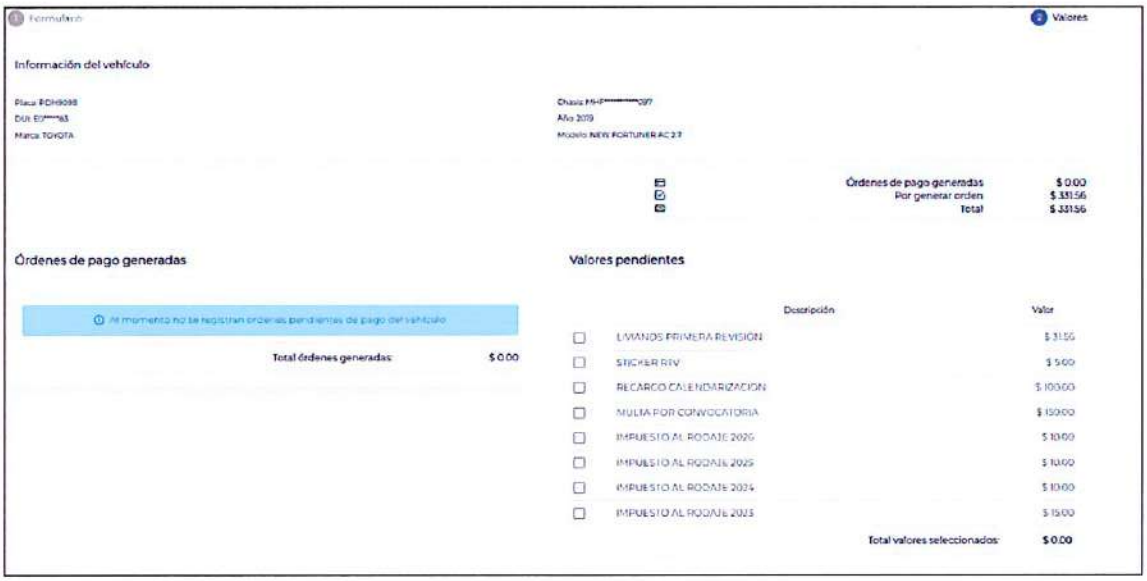
Detalle de valores a pagar

Impuestos, tasas y otros

Detalle valores - 3 registros

Tipo deuda	Rubro	Período fiscal	Detalle	Administrador	Valor
IMPUESTOS SRI Y TASAS	TASA SPPAT	2025 - 2026		SPPAT	USD $149.02
IMPUESTOS SRI Y TASAS	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	2025 - 2026		SRI	USD $61.20
IMPUESTOS SRI Y TASAS	TASAS ANT	2025 - 2026		ANT	USD $97.00
					Total: USD $307.22

https://web.amt.gob.ec/web/valoresPagar/#/home



https://consultaweb.ant.gob.ec/PortalWEB/paginas/clientes/clp_grid_citaciones.jsp?ps_tipo_identificacion=PLA&ps_identificacion=PDH9098&ps_placa=



PDH9098

Marca:	TOYOTA	Color:	CAFE	Año de Matrícula	2019
Modelo:	NEW FORTUNER AC 2.7 5P 4X4 TM	Clase:	VEHICULO UTILITARIO	Fecha de Matrícula:	15-03-2019
Año:	2019	Servicio:	PARTICULAR	Fecha de Caducidad:	13-03-2024
Polarizado:	No existe registro de polarizado	Fecha Caducidad:			

Valor Pendiente: $ 0,00 **Valor Convenio: $ 0,00** **Intereses Pendiente: $ 0,00** **Total remisión: $ 0.0**

ANT: 0,00
OTROS: 414,00
TOTAL: $ 414,00

Pendientes (3) ○ En Impugnación (0) ○ Anuladas (0) ○ Pagadas (1) ○ En Convenio (0)

Citaciones

	# Infracción	Entidad	# Citación	Placa	Fecha de Emisión	Fecha Notificació	Puntos	Sanció	Multa	Remisión	Total a Pag:	Artículo/Literal	Bq	Det
1	94055663	GAD CTE	ATMCG17147	PDH9098	03-05-2024 08:45	03-05-2024 15:14	0	$138,0(	$ 0,00	$ 0,00	$ 138,00	Art. 389 - Lit. 06. COND.EXCEDA DENTRO RANGO MODERADO LIMITES DE VELOCIDAD	N	
2	93416156	SNM GAD SANTO DOMINGO	S1712773902	PDH9098	10-04-2024 13:31	10-04-2024 16:05	0	$138,0(	$ 0,00	$ 0,00	$ 138,00	Art. 389 - Lit. 06. COND.EXCEDA DENTRO RANGO MODERADO LIMITES DE VELOCIDAD	N	
3	91270345	DUR GAD DURAN	DUR2024000(	PDH9098	19-01-2024 14:38	23-01-2024 00:09	0	$138,0(	$ 0,00	$ 0,00	$ 138,00	Art. 389 - Lit. 06. COND.EXCEDA DENTRO RANGO MODERADO LIMITES DE VELOCIDAD	N	

Pagina 1 de 1 — 50 — Mostrando 1 - 3 de 3

CONSULTA PRODUCCIÓN 26/05/2026 08:31:12 AXIS - Versión 4.0